



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

397.500.

DECRETO N° 1588
QUILLÓN, jueves 4 junio 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 16-6 —

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT: 60.805.000-0

LA SUMA DE \$: 5.352.116

Y SON: CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE FONDO COMÚN MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2020, POR UN TOTAL DE RECAUDACIÓN DE PERMISO DE CIRCULACIÓN DE \$ 8.523.088.- FCM 62,5% \$ 5.326.930.- Y MULTAS TAG POR \$ 25.186.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152403090001	Aporte Año Vigente ¹	5.326.930		60805000-0	F-0
2152403090002	Aporte Otros Años ¹	25.186		60805000-0	F-0
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		5.352.116	60805000-0	C-0

TOTALES : 5.352.116 5.352.116

CTA. CTE.

210485110

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1588.

FECHA DE PAGO

05 JUN 2020

FIRMA

PAGADO



V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME